



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 22 MAR 2013

VISTO:

El Expte. 0054772/2012 en el que el Sr/a. CANELO, GUSTAVO ANIBAL, DNI Nro. 36707235, Matricula Nro. 36707235, alumno/a de la carrera INGENIERIA MEC. AER. - INST. UNIV. AERONAUTICO -, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera INGENIERIA AERONAUTICA 232-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería Mecánica Aeronáutica a fs. 16, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 17, la Resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 17 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: CANELO, GUSTAVO ANIBAL, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera INGENIERIA AERONAUTICA 232-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
5801	6	06/03/2013	SISTEMAS DE REPRESENTACION EN INGENIERIA
2003	Aprobado	06/03/2013	AMBIENTACION UNIVERSITARIA
2001	Aprobado	06/03/2013	MATEMATICA
2002	Aprobado	06/03/2013	FISICA
4002	4	06/03/2013	INTRODUCCION A LA MATEMATICA

Materias: Aprobadas 5, Aplazadas 0, Total 5

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2013



Handwritten signature and initials



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área (Ingeniería o Ciencias Naturales según corresponda) refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000207-T-2013

REVISADO
AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.